

EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla • Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

Plato de suscripción
Dirección, Redacción y Administración
MAYOR PRAL. 80
TELÉFONO NÚM. 8.

es el mayor tesoro humano. Recomendamos a nuestros lectores que necesitan la vista por medio de los anteojos, los tenedores de Roca Precisión que expende A. EIROA, único óptico de esta capital, calle Mayor pral. 80, óptica y Platería.



de Ildefonso Peña. Tercio superior, arrobas, salado, al precio de 82 arrobas; Mayor pral. 51.

El día 22 del actual, a las doce, en la notaría de don Antonio Masa, se vende en pública subasta la casa núms. 3 y 5 de la calle de la Plata, de esta localidad.

En sitio céntrico, se arrienda, con local para depósito. También hay varias cuadras, cercadas, mormes, Carnicerías, 14, principal.

Desde ayer se expende superior, tinto y clarete, en la bodega de don Lemercio Ortega, sita en la calle Mayor pral. núm. 230, a 25 céntimos litro.

Para toda clase de ganados se vende en la huerta del Sr. Obispo sita en Pineduillas, al precio de una peseta 60 quintales de cuatro arrobas y a 1/2 a domicilio. Se reciben los avisos al domicilio de don Arturo Ortega, Mayor pral. 233.

Superior, tinto y clarete en la bodega de Antonio Ruiz, San Marcos, núm. 8, a 25 céntimos litro.

CARTUCHO mecha, luz y llama. Los últimos modelos. Electricidad. LA NUEVA ELECTRA, viuda de C. Gacación, Mayor pral. 69.

Se arriendan los de un prado en el campo de esta localidad; informes, Mayor pral. 197.

A los que le poseen, con la intervención del corredor colegiado señor de Medina, se les abre cuenta de crédito en el Banco de España para obtener dinero al 4 1/2 por 100 anual, cuando lo necesitan, sin necesidad de vender el papel. Dirección: Palencia, Carnicerías, 14, principal.

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

La desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la neurastenia.

NEURASTENIA

acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, hiperestesia, inapetencia.

EL MEJOR TÓNICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, nervioso y nervioso, fortaleciendo y equilibrando sus funciones, por lo que cura el RAQUITISMO.

Recomendado por los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, cambiar el estómago; tonifica y fortalece más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, a los que transforma de pálmidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de Dinamógeno.

Se vende en las principales farmacias de Madrid y Serrano, 24, MADRID

La buena prensa!

LA POLITICA SOBRE TODO

El Consejo de guerra celebrado en Sueca y al que la mayoría de la prensa dió una extensión incommensurable, que debiera aprovecharse para otros asuntos, ha absorbido la atención de una manera descomulgada.

Los tristes sucesos que motivaron dicho Consejo, revistieron gran importancia; mas esto no obliga a dar al olvido los que se desarrollan a diario en la capital de España.

Puesto que de crímenes se trata, la prensa en general, especialmente la católica, pudiera dedicar, aunque sólo fuesen veinte líneas, a muchos acontecimientos de carácter social, político y religioso, que casi pasan desapercibidos para la mayoría de los mortales.

¡Somos tan impresionables! Como si no registrase la crónica negra más sucesos que los de Oullera, a ellos destinan un número casi entero varios periódicos, olvidándose de otros también de actualidad y repugnantes en grado sumo; pues sin salir de Madrid, raro es el día que transurre refiriéndonos los rotativos un sólo hecho punible, porque estos abundan de una manera alarmante, gracias a la omni moda libertad que se disfruta, al modo « sui generis » de interpretar las leyes y al atterrador mutismo a que se entregan en la capital de España las publicaciones religiosas, exceptuando las revistas católicas, que demuestran conocer su verdadera misión en el estadio de la prensa.

Hay quien atribuye ese silencio, nunca justificado, a la imperiosa necesidad de ocuparse de los heterogéneos asuntos que absorben la vida pública madrileña. Yo creo firmemente que obedece a los « abigarrados » elementos que forman parte de las redacciones, donde sin excluir la de periódicos llamados católicos, hay individuos que no reconocen otro Dios que el vil metal ni más religión que la acomodaticia, propia de los hipócritas o fariseos, que tanto abundan para desgracia de los hombres infelices, que ven elevarse a seres abyectos por su notoria inmoralidad, efecto sin duda del espíritu expansivo de ciertas entidades eclesiásticas.

De no ser así, los diarios que se llaman católicos, sabrían patentizar sus arraigadísimas creencias, su fe inquebrantable y el deseo de lucha sin tregua por defender las verdades que les enseñaron sus progenitores.

¡Pero faltan aquí entidades, que con plausible perseverancia trabajen denodadamente por el triunfo de la justicia; ni periodistas católicos, que sepan inspirarse en los principios de orden y de moralidad acrisolados?

Esta pregunta se hacen muchas personas, cuando se enteran de que existen ciudades de escasa nombrada, en las que están desterrada la blasfemia, castigado el duelo, perseguidos los juegos ilícitos y desconocida la trata de blancas; siendo así, que todo se vuelven ligas contra las innumerables plagas que sufrimos, resultando estéril su bienhechora misión, a causa del poco apoyo que encuentran en la prensa católica; ya que hoy se buscan « plumas » ne « conciencias ».

De ahí, que nadie se extraña de leer un artículo o suelto, exageradamente místico, al lado de otro racionalista puro; ni una crítica severa de los bailes, que tanto censuran los santos varones de la Iglesia, haciendo « pendant » con unos versos al estilo de los de López Silva y Casero.

Por los programas que divulgan las nuevas publicaciones, diríase que iban a cumplirse sus decantados ofrecimientos; esto es, que iban a luchar sin descanso, con verdadero entusiasmo, porque se restableciera el imperio del orden, de la moral y de la justicia a que aspiran las almas nobles, los hombres de buena voluntad.

Desgraciadamente, mis afirmaciones pueden comprobarse recordando hechos que, por lo visto, supieron olvidar muy pronto quienes debieran tenerlos grabados en la memoria.

Vamos a la demostración: En Madrid se fundó una Liga contra la blasfemia, bajo la presidencia de una respetable dignidad eclesiástica, y sin embargo, vive olvidada de la prensa católica « diaria », que lejos de prestarle su incondicional apoyo, ni siquiera da cuenta de la existencia de aquella institución; cuando se inauguró el Congreso internacional para la represión de la trata de blancas, el señor Ruiz Valarino, ministro entonces de Gracia y Justicia, dijo « satisfachísimo », que España era el primer país que había prohibido la vida de las mujeres en común, basándose en una Real orden del señor Merluo, de la que tampoco se acuerda

nadie; no ha muchos días, se registró en cierta casa de dormir, un repugnante crimen y del que fué víctima una criatura de 17 años, sin que tenga noticia de haberse pedido el castigo de quienes toleran o facilitan la corrupción de menores, de la que se hace ostentación en plena Puerta del Sol; las « chirlatas » se persiguen con gran ahínco, reconociéndose lo perjudiciales que resultan a la sociedad, murmurándose que en cambio, se juega a los prohibidos en los Ciruelos aristocráticos, arrojándose innumerables familias; y por último, la pornográfica campaña por sus respetos, sin freno de ningún género, a pesar de la creación de otra Liga, que correrá la misma suerte que la fundada contra el duelo, ya que la « buena prensa » no se perca de la misión que debe cumplir y de los medios que la proporcionan el Código penal vigente, para que Madrid sirva de ejemplo a las restantes capitales de España, lejos de ser una de las más incultas que se conocen

C. MORÁN

REGALO

«EL DIA DE PALENCIA» a sus suscriptores

El miércoles 20, a las tres de la tarde, se celebrará en la Redacción de EL DIA DE PALENCIA, ante el notario de esta ciudad D. Juan Pérez Domínguez, el sorteo de los cuatro décimos del billete número

23.683 U

que este periódico regala a sus suscriptores.

Del resultado del sorteo daremos cuenta el mismo día.

Los señores abonados, tanto de la capital como de fuera, que tengan derecho a tomar parte en el sorteo por hallarse dentro de las condiciones que hemos venido publicando y aun no tengan en su poder el correspondiente número deben solicitarle inmediatamente a la Administración de este periódico.

Advertencia

Aquellos de nuestros suscriptores que por la pertinaz lluvia no hayan podido venir a renovar las suscripciones y recoger el regalo que hace este periódico a sus constantes abonados, pueden remitir su importe en sobres monederos, libranzas del giro mútuo ó giro postal, hasta el día 20 del actual y les serán remitidos, a vuelta de correo, tanto el recibo de la suscripción como el número para el sorteo.

NOTAS POLITICAS

¿Gabinete Moret?

Es objeto de los comentarios la conferencia celebrada últimamente por los señores Canalejas, Moret y Romanones, en la que se trató de las dificultades con que tropieza el Gobierno para desarrollar su programa político.

Para que las declaraciones publicadas por La Mañana, atribuyéndoselas a un ministro, son del señor Navarrete.

En esas declaraciones, el señor Navarrete se mostraba muy pesimista respecto a la situación económica del país.

Esta es la cuestión que más preocupa al Gobierno, junta con la de los procerados de Cullera.

Ya publican algunos periódicos afectos al Gobierno sendos artículos, asegurando que es inútil que los conservadores pretendan separar al señor Canalejas de las izquierdas, con cuya cooperación tiene que contar para seguir empujando las riendas del Poder.

quien asegure que el señor Moret, a pesar de cuanto se ha dicho, se resolverá a formar Gabinete, llevando al departamento de Hacienda al señor Navarrete, para que regule la situación económica.

Ahora falta que sea llamado, cosa de que dudamos mucho.

El fin de la conjunción

Corren vientos anunciadores de un próximo derrumbamiento de la conjunción republicano-socialista.

La decisión de Lerroux de formar un nuevo partido radical, y el desmoronamiento por los republicanos de primera fila de llegar al partido único, hacen prever el fin de la unión de republicanos y socialistas.

El señor Sol y Ortega, justificando su actitud, ha dicho:

«No comprendo ni me explico el entusiasmo del señor Azorárate por la conjunción republicano-socialista, ya que tal conjunción es el agregado o suma de una porción de partidos, grupos o núcleos, tendencias y personalidades relevantes, unidos por una negación, o sea el propósito de derribar el régimen, y sabido es que con negaciones no se funda nada; porque, una vez derribado el régimen, ¿qué República va a fundar esta conjunción? ¿Cuál de los seis o siete programas republicanos que la integran va a prevalecer? Yo estoy en esa conjunción, porque a ella me llevaron mis correligionarios, y no me sentí con alientos para separarme, por temor a que me llamaran disidente; declaro que estoy en ella dispuesto y decidido a no perturbarla en lo más mínimo, pero resuelto a no compartir en modo alguno las glorias y responsabilidades de la iniciativa y dirección. Por esto estoy cruzado de brazos y en la actitud que todo el mundo puede observar.»

«AVE MARIA»

Purísima Concepción: Te dedico en este día, lleno de amor y alegría, lo noble del corazón, lo puro del alma mía.

«María! todo se encierra en nombre tan peregrino; cuanto existe de divino en el cielo y en la tierra; eres vida, luz, camino; eres la Reina del cielo; de España eres la Patrona; que en Ti cifra su consuelo; por eso, con grande anhelo tu dulce nombre pregono.

Para esta provincia amada noble, sufrida y valiente que trabaja resignada; no niegues una mirada tierna, amorosa, indulgente... Y envía tu bendición a esta patria; que es la mía; así, con tu protección, grande será esta Nación, y brava su Infantería!

LESMES FERNÁNDEZ
Frómista—Diciembre 1911.

LA LOSA DE LOS SUEÑOS

El insigne dramaturgo don Jacinto Benavente para quien tan justificados elogios tiene el mundo intelectual ha escrito en su monumental obra «La losa de los sueños» la realidad de la vida en toda su triste desnudez, descripción que llena de pesar el alma de los que no quisieran naufragar en el borrascoso mar de las inmundicias humanas.

¿Hace bien el colosal escritor con mostrarse tan pesimista y afrentar a la sociedad con sus propias desvergüenzas? Lo consideramos un peligro inminente, puesto que si ello puede contribuir a aminorar en algunos casos la casi siempre latente perfidia del corazón humano, no lo es menos que para los poco escrupulosos, puede servir de lección la manera de defenderse en la trama de su asquerosa urdimbre, huyendo del ambiente de dolor y miseria que han creado. Enterrar en su obra la dulce ilusión de dos seres candorosos y buenos, sin que nunca triunfe el bien diheoso en que sueñan, es algo que con ser realidad de la vida, paraliza la vida ideal, única capaz de sostener el equilibrio del mundo sentimental.

Digase para asesorar esta idea sió es un bálsamo de consuelo magno el contemplar a la Rosina de «La losa de los sueños» en medio de su imponderable desdicha a la perspectiva de

(1) Esta poesía la hemos recibido después de la fiesta de la Inmaculada y la insertamos hoy, octava de dicha solemnidad.

las caricias filiales que como Caramanchel dice; darán al sacrificio inmarcescible aureola de santo amor.

La incansable actividad del insigne dramaturgo, es posible que se encargue de no agotar tanto la infinita cisterna de las ilusiones humanas, que aunque mucho haya de realismo, es cierto también que hay mucho de sentimental, que se hallaría seguramente haciendo profundos análisis y indisquisiciones sutiles sobre los misterios del alma.

Viendo en «La losa de los sueños» la hecatombe del honor con una conmovedora economía, describe Benavente en su protagonista Rosina al ser más profundamente lesionado por los ingratitudes humanas, que de una manera brutal y amarga diseña la existencia de la que, reconociendo su falta, se agita siempre en el lodo de su propia desgracia, sin esperanza alguna de libertad, por nadie, que llegara a consolar su mortificado espíritu.

Que son bellísimos todos los episodios de la reciente obra del autor celebrada de «Los intereses creados», interesante la sucesión de sus personajes, cosa es que responde al misterioso poder que palpita tras la inmensa inventiva del primero de nuestros dramaturgos contemporáneos, cuyos delicados trabajos son dechado de portentosas creaciones teatrales.

Se ve desde luego también que Benavente domina los resortes del teatro, siendo de admirar la sencillez y ordenado de los planes de su obra en tal forma, que el interés del espectador ha de despertarse por fuerza y con la facilidad que desarrolla la acción y mueve a los personajes, sabe sostener el diálogo admirablemente y su lenguaje es suelto y natural.

Pero a todo esto, persistimos en lo que anteriormente indicamos o sea que dicha obra sirve para que un malvado vea en la realidad su propio ser y considere difícil su arrepentimiento a causa de lo cual se condena a sí mismo sin reconciliarse con sus desvarios y malas acciones.

Como de tan gran maestro, la obra es muy leída y por tanto bueno será ya decir que tan gran ingenio debería armonizar lo malo de la vida con aquello que la hace llevadera de tantos pesares y desdichas, puesto que esto en vez de disminuir el mérito de sus trabajos fecundos les acrecienta en nuestro humilde sentir y digamos de una vez para siempre que así las obras benaventinas seguirán su marcha triunfal a través de los futuros tiempos.

Así lo entendemos nosotros porque el principal mérito de la Iliada de Homero estriba en la prudencia y abnegación de Ulises, en los arduos de Penélope para aumentar el cariño de su esposo y de Telémaco, hijo modelo de obediencia, lo que no es ni mucho menos el pesimismo de Benavente, sino algo más grande y elevado que hace del hombre el rey de la creación.

RODRIGO RODRIGO

CORREO DE MADRID

Madrid 14, 9 n.

En memoria de una víctima

El director general de Prisiones, demostrando una vez más sus nobles sentimientos y su acendrado amor a todo lo que represente entusiasmo por las acciones heroicas, sobre todo si se realizan en favor de la justicia, se ha suscripto con 25 pesetas para construir un monumento en Sueca al juez asesinado y auxiliar, con las sumas sobrantes, a la familia del alguacil.

La idea la inició el actual juez de Sueca y el monumento se levantará delante de la Casa Ayuntamiento de dicho pueblo.

Firma de Guerra

Destinando a los coroneles de artillería don José Martínez, don José Pita, don Ubaldo Hescach, don Ramón Llorente y don Sixto Aizina y al teniente coronel don Estanislao Brozoa, para los cargos de directores de la Pireotonia militar de Sevilla, Parque regional de Madrid, mando del segundo montado, fábrica de artillería de Sevilla, comandancia de la Gran Canaria y noveno depósito de reserva respectivamente.

Disponiendo que el intendente de división don Martín García Vao y Camuñas, cese en el cargo de intendente militar de la tercera región y pase, a solicitud propia, a situación de reserva. Nombrando jefe de la Intendencia militar de la 3.ª región, al subintendente de primera don Luis Arriano López.

Ampliación del Consejo

El Consejo en palacio ha durado una hora y media próximamente.

El señor Canalejas habló de los asuntos de actualidad dedicando atención preferente a las negociaciones franco-españolas.

El señor Gasset informó de los medios que se pondrán en práctica para reparar las carreteras intransitables a causa de las lluvias.

QUINTERO

AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria

En segunda convocatoria se ha reunido esta mañana nuestra Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde don Tomás Alonso Alonso.

Concurrieron los concejales señores Diéguez, Casañé, Ortega Romo (A), Monteoliva, Gallego, Arángüena y Alonso Buzón.

Leída el acta de la anterior fue aprobada por unanimidad.

Quedó enterado el Ayuntamiento de las comunicaciones dirigidas por el señor gobernador aprobando el presupuesto ordinario confeccionado por la Corporación para el año próximo, los recursos extraordinarios para enjugar el déficit y dándose traslado de la resolución de la Comisión provincial sobre las elecciones municipales últimas.

Se concede permiso a don Castor Rebollo, para construir una acometida a la alcantarilla, con servicio al número 11, de la calle de Pedro Espina.

Idem idem a don Alejandro Ortega, para construir la fachada del número 8, de la calle de Berrugete y para construir una acometida a la alcantarilla.

Accedióse a lo solicitado por don Teodoro Pedrosa concediéndosele autorización para colocar toldos en la fachada del número 10, de la calle del Cuervo.

Se autorizó a don Manuel Diezquijada para trasladar los restos mortales de su hermano don Rafael, de una a otra sepultura en el cementerio de esta ciudad.

A informe de la comisión correspondiente pasó una instancia de la viuda de Santiago Fráneo, reclamando cierta cantidad por construcción de una alcantarilla en la Avenida de Casado del Alisal.

Vista una solicitud de varios vecinos dueños de fincas enclavadas al pago de los Hoyos, comunicando que por la empresa constructora del ferrocarril de Palencia a Villalón se ha obstruido el camino que da acceso a las mismas y pidiendo que por el Ayuntamiento se interese de la empresa deje expedita dicha vía, así se acuerda, después de breves observaciones hechas por el señor Diéguez en favor de lo pretendido.

Leída la instancia del sereno municipal Casimiro Villamejana, que desempeña dicho cargo desde el año 1870 y que no puede seguir prestando servicio por hallarse imposibilitado, según certificación facultativa que acompaña, suplicando se le conceda la jubilación, se acuerda jubilarle con una peseta diaria.

Se leyeron dos instancias suscritas por don José M.ª Gracia y por don Demetrio de la Iglesia, solicitando la plaza de clarinete solista, vacante en la banda municipal de música.

Hechas algunas observaciones sobre la provisión de la referida plaza por los señores Arángüena, Casañé y Alonso Buzón, se acordó autorizar a la alcaldía haciendo uso del artículo 8.º del reglamento para que provea la vacante, de acuerdo con la comisión de gobierno.

Se aprobó el extracto de acuerdos tomados por la corporación, durante el mes de Noviembre próximo pasado.

Quedó enterado el Ayuntamiento de las disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana.

La presidencia propone al Ayuntamiento la concesión de la roza del monte a los vecinos, comenzando el lunes próximo, 18 del actual.

Hace uso de la palabra el señor Ortega Romo, mostrándose de acuerdo con lo propuesto por el señor Alonso Alonso y ruega tanto a la presidencia como a la comisión de policía rural, procuren hacer cumplir el bando relacionado con la corta de leña para que ésta se verifique en buenas condiciones y no como el año anterior.

Al mismo tiempo indica la necesidad de que no solo por los guardas del monte, sino también por el guarda de la vega se ejerza mucha vigilancia, cortando abusos.

Interesa igualmente el cumplimiento del bando para que salgan beneficiados los pobres y no los que tienen caballerías que otros años fueron los favorecidos.

Dice que el guarda de la vega debe estar al cuidado del monte en los días de la corta y que no se dedique como otras veces, a bajar leña.

El señor Arángüena muestra su conformidad a lo expuesto discrepando únicamente en lo que afecta al guarda de la vega, pues cree no debe abandonar el servicio que se le tiene encomendado.

Le contesta el señor Ortega Romo que el servicio de la vega se halla todo el año completamente abandonado.

La presidencia promete tener en cuenta las indicaciones citadas.

Se acuerda la propuesta por el señor Alonso Alonso.

La presidencia habla del parque de desinfección haciendo presente al Ayuntamiento, que está completamente terminada su instalación.

Con los aparatos donados por el Gobierno y con otros útiles, entre ellos, la legadora, adquiridos por el Municipio, el parque de desinfección está completo.

Hace resaltar la importancia del servicio y máxime ahora, cuando en varias poblaciones se ve amenazada la salud pública.

Elogia la actividad y celo del inspector provincial de Sanidad señor López de la Molina, que ha tomado parte en los trabajos para organizar este servicio.

Dice que cuando el Ayuntamiento quiera, ya puede inaugurarse el servicio de desinfección.

Encarece la necesidad de que esto se verifique lo más pronto posible, para estar prevenidos.

Respecto al personal, manifiesta que tiene una planilla de empleados, planilla provisional que va a someter a la aprobación del Ayuntamiento.

Añade que esa planilla no supone gasto alguno para el erario municipal, pues ha tenido en cuenta la situación económica del Ayuntamiento.

Propone como director facultativo del parque de desinfección al médico auxiliar del Municipio, don Tomás Rodríguez Alonso, que a requerimientos suyos, acepta gustosísimo el cargo, sin retribución alguna.

A sus órdenes estará, si así lo acuerda el Ayuntamiento, el practicante de la Casa de Socorro, don Manuel Santa Cruz, cuyos servicios en dicho centro le hacen acreedor a los mayores elogios.

Para mecánico propone a don Angel Gato, persona competentísima en dichos trabajos, y de ayudante, a uno de sus auxiliares.

Para desinfectores propone a los agentes urbanos Cristóbal Mucientes y Mariano González, los cuales dentro del cargo que desempeñan podrán ejercer el nuevo.

Dice que para el transporte de ropas limpias y sucias, cuenta el Ayuntamiento con dos carros. Los carreros se encargarán de ese servicio.

Finalmente habrá dos lavaderos para el lavado de ropas.

Se extiende en atinadas consideraciones para demostrar cómo los servicios citados han de llegar a ser una fuente de ingresos para el Municipio.

Termina manifestando que la inspección de todos los servicios, correrá a cargo como es natural, del inspector provincial de Sanidad.

El señor Casañé pide la palabra para felicitar a la presidencia por el espíritu de economía que la ha guiado, llevando a la práctica un servicio de importancia, ateniéndose a los escasos recursos del erario municipal.

Cree que lo menos que el Ayuntamiento puede hacer con el médico que va a desempeñar cargo de tanta responsabilidad, es concederle una gratificación como la percibe el otro médico auxiliar.

Aún cuando el señor Rodríguez Alonso no quiera retribución alguna, el Ayuntamiento está en el caso de ofrecerle al menos una recompensa dada la delicada misión que va a desempeñar.

Respecto a las demás indicaciones hechas por la presidencia se muestra de acuerdo y dice que el alcalde tiene la confianza de la Corporación para resolver lo que proceda y estime conveniente.

El señor Ortega Romo muestra su conformidad a lo expuesto y habla de la concesión de recompensa, al señor Santa Cruz.

El señor Monteoliva también propone una recompensa para los desinfectores.

Les contesta el presidente y atendiendo la indicación hecha por el señor Casañé, la acoge y se muestra conforme.

El señor Diéguez dice que no puede señalarse cantidad alguna por no figurar en el actual presupuesto y si en el próximo, pues para dichas atenciones del parque se consignan 4.000 pesetas; cuando comience a regir será hora de proponer la cantidad.

Se toma en consideración lo propuesto por el señor Casañé, aprobándose al mismo tiempo la planilla provisional de personal presentada por la presidencia, autorizándose a ésta para señalar fecha de la inauguración del servicio.

No habiendo otros asuntos se levanta la sesión.

DE BILBAO

Ayer 13, a las 23'45, se recibió un telegrama de la comisión de liberales vizcaínos que se encuentran en la corte, y que fueron con el exclusivo objeto de visitar al ministro de la Gobernación señor Barroso, para hablar de la situación político-liberal en Vizcaya y de su reorganización.

El señor Barroso estuvo muy deferente con los comisionados, ratificando lo dicho por el jefe del Gobierno, durante el banquete del Hotel Ritz.

Los elementos que constituyen la Sociedad tradicionalista de Bilbao, en

honor de don Manuel Simó y Marín y con motivo de inaugurarse nuevos salones, han organizado una gran velada para el domingo, 17 del corriente, en el Teatro Circo del Ensanche.

El programa le daremos a conocer mañana.—M.

LA COMUNION DE LOS PRESOS

A las nueve de la mañana de hoy, tuvo lugar en esta prisión correccional, el solemne acto de administrar el Santísimo Sacramento a los reclusos.

Estos oyeron fervorosamente el Santo Sacrificio, que celebró el virtuoso economo de San Miguel, don Cipriano F. Hijosa, quien luego dirigió una elocuentísima plática a los reclusos.

Tuvo el señor Hijosa, cantos sublimes al dolor, ensalzando con su elocuencia los méritos que traen a nuestras almas las tristuras; cuando una resignación cristiana sabe aunarse a ellas.

A los ojos de muchos presos; oímos asomar unas lágrimas indiscretas, pero lágrimas santas y redentoras que del pecho dolorido exhalaban, recogiendo el consuelo que la religión para las desgracias tiene siempre.

Por su elocuencia y acierto, fué objeto el señor Hijosa de muchas felicitaciones a las que unimos la nuestra.

Los reclusos, fueron espléndidamente obsequiados por los hermanos de la Paz y Caridad.

También fueron obsequiados por el personal de la cárcel los invitados, entre los cuales se notaron ausencias que no debió haber y que entre los asistentes, extraños a la Cárcel, fueron muy comentadas.

También se notó la falta de asistencia de la banda municipal de música, que nunca debiera faltar a estos solemnes actos.

El personal dignísimo que presta sus servicios en la prisión, fué también muy felicitado, por el brillante estado de orden y limpieza del establecimiento.

REUMA ARTICULAR GOTOSO

Durante 21 años no había hallado alivio ni en baños ni en medicinas, para mi reuma articular gotoso. La mayor parte del año lo pasaba empobrecido, en cama tembando, que ser ayudado por otros si quería comer a fumar. Hace menos de un año que comencé a tomar

URICURE

y hoy día me hallo como si nunca hubiese tenido tales padecimientos.

JOSE M. SARBIA, COTILLAS (Murcia) 4 Mayo 1910

Tanto el vuestro caso es peor, como el es más benigno, que el de este Sr. valdrá bien la pena que probéis

EL REMEDIO QUE LE CURÓ

es el. No perjudica al estómago ni al corazón ni requiere dieta especial.

Prelo 4 pesetas la botella.

Compañía este artículo con 50 cts. en sellos de correo y enviado a Carlos Mars, calle Valencia 333 Barcelona y recibireis una muestra URICURE.

CRONICA JUDICIAL

Ha comparecido hoy ante el Tribunal Teodoro Rodríguez Martín, para responder de un delito de daños causados por imprudencia temeraria.

Sostenía el fiscal, señor Sanz, que por llevar un carro que conducía, con mayor velocidad de la que debía, dió lugar a que una de las ruedas del vehículo pillase a una mula de don Ricardo López-Francos, tasada en 550 pesetas, ocasionándole una herida a consecuencia de la que murió el animal; pidiendo se imoviesa al Teodoro la pena de dos meses y un día de arresto mayor, acesorias, costas e indemnización al señor López-Francos del importe de la mula.

El defensor, señor Santoyo, sostuvo en razonado informe, que su protegido no era responsable del daño de referencia, por lo que procedía su libre absolución.

ZEDA

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

Ayuno.—San Valentín, Santa Adelaida y San Eugenio.

Cultos

En la Capilla del Santo Hospital da principio el ejercicio de las Jornadas de la Santísima Virgen a las cinco de la tarde.

En San Pablo Misa privilegiada del Rosario a las ocho y media y Salve cantada al anochecer.

BOLETIN LOCAL

Matadero

En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses:

Vacas 4, terneras 3, carneros 1, ovejas, 0, corderos 10, lechazos 15 y cerdos 4

Viajeros y mercancías

Movimiento que ha tenido lugar hoy en la estación de esta capital:

Viajeros: Salidos, 237 — Llegados, 215

Mercedarias: Gran velocidad; número de expediciones, 96 — número de llegadas 105 — Pequeña velocidad; número de expediciones, 171; número de llegadas 199 — Toneladas, expedidas 211 llegadas 236.

NOTICIAS

Esta mañana ha regresado de Madrid la comisión del Ilmo. Cabildo que fué con objeto de hacer entrega a su majestad el rey de la hermosa arqueta arábica que figura ya en el Museo arqueológico.

Formaban dicha comisión los muy ilustres señores don Eusebio Cea, dignidad de Chantre y don Matías Viéva, canónigo, nuestros respetables amigos.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Villaherreros; dotada con 500 pesetas anuales por la asistencia a las familias pobres.

El agraciado podrá contratar avenencias particulares con los demás vecinos pudientes del pueblo, por las cuales sacará unas 222 fanegas de trigo anuales.

El plazo para solicitar es el de 15 días.

Doctor Navarro

Médico por oposición de los establecimientos de Beneficencia

Mayor principal, 192 al 198, pral. Consulta de 12 a 4.

RAYOS X

Operaciones de Cirugía

Enfermedades de la mujer

Laboratorio micrográfico

Tuberculinas y sueros

Electroterapia

En Población de Campos está vacante la plaza de guarda del campo, pudiendo ser solicitada durante el término de ocho días.

En Villaherreros está vacante igual cargo, con la dotación anual de 400 pesetas, siendo 10 días el plazo, durante el cual podrán presentarse solicitudes.

Con fecha 4 del corriente ha sido trasladado a prestar sus servicios en el ministerio de la Gobernación, el oficial de 5.ª clase de este Gobierno civil, don Amando Gordillo Amores.

Sea enhorabuena.

Para sustituirle, ha sido nombrado oficial de este Gobierno, don Juan Saenz y Saenz Peralta, del escalafón de cesantes.

Desde el día 18 al 22 del corriente, queda abierto en esta Delegación de Hacienda, el pago de la mensualidad corriente, a los perceptores de Clases pasivas.

Doctores Alvarado y Alvarez

Oculistas

En Peralos y Valle de Santullán, están terminados y expuestos al público los repartimientos de contribución rústica para el año próximo.

Por la Administración de contribuciones de esta provincia, se recuerda a los señores médicos de la misma, la obligación que tienen de obtener, dentro de la primera quincena de Enero, la oportuna patente para el ejercicio de su profesión, debiendo solicitar su concesión en dicha oficina, expresando la clase de patente a que tienen derecho.

Se halla vacante la Notaría de Torquemada, distrito de Astudillo y Colegio de Valladolid.

REUMA.—Curación rápida y segura con el Jarabe antirreumático de R. L. San Miguel. Efectos asombrosos. Produce siempre admirables resultados. Droguería de N. de Fuentes y principales farmacias.

En la mañana de hoy hemos tenido el gusto de saludar a nuestro distinguido amigo el diputado provincial por Astudillo, don José Ordóñez Pascual.

En las secretarías de los Ayuntamientos de Cervatos de la Cueva, Las Cabañas, Nogal de las Huertas y Magaz, se hallan terminados y expuestos, a disposición del que desee examinarlos, los repartos vecinales de consumos, que han de estar en vigor durante el próximo año de 1912.

Leemos en La Correspondencia de España, llegada hoy a esta redacción, el siguiente suelto, cuyo contenido nos adelantó ayer por telégrafo nuestro diligente corresponsal en la corte, señor Quintero:

«El diputado a Cortes por Palencia, don Abilio Calderón, con dos representantes de aquel Cabildo Catedral, han estado en Palacio para hacer entrega a don Alfonso XIII, como jefe del Estado, de la arqueta que, como nuestros lecto-

res saben, es una joya del siglo XI, de verdadero mérito.

El rey, en presencia de dichos comisionados, aceptó el rasgo del Cabildo, haciendo a su vez entrega de la arqueta al presidente del Consejo, para que éste la hiciera llegar al Museo Arqueológico.

Fueron entregadas a aquéllos las insignias de cruces de Carlos III, con que el rey premia la actitud del Cabildo.

Para hacer resaltar el rasgo de éste, bastará decir que se le había hecho un ofrecimiento en firme de 200.000 pesetas, con objeto de que lo tomase como base para subastar la arqueta.

De ésta se ha hecho cargo esta tarde misma el director del Museo Arqueológico, en presencia del señor Canalejas y del inspector de Museos don José Herrero.

Señoras

La casa de tejidos y novedades de Manuel Polo, Mayor principal, 91, ha recibido para la temporada de invierno las más altas novedades en abrigos, peletería fina y fantasías en vestidos de color y paños ingleses. No comparéis sin ver antes las extensas colecciones de Novedades.

Se halla en Guaza vacante la plaza de alguacil y enterrador municipal, dotada con 125 pesetas anuales.

Hoy no se ha señalado por la Delegación de Hacienda para su pago, ninguna clase de libramientos.

Desde el día 18 del corriente, a las nueve de la mañana, se abrirá el pago en los establecimientos provinciales de Beneficencia, de las mensualidades de septiembre y Octubre, a las amas de cría externas, que lacten ó tienen a su cuidado niños procedentes de dichos establecimientos.

También se pagarán las pensiones de lactancia, concedidas a niños de particulares.

Ignoran lo que es una mala digestión los que tienen en su mesa el agua de BURLADA.

El jefe del servicio agrónomo, envía al señor gobernador para que disponga su inserción en el periódico oficial de la provincia; una relación del precio medio que durante el pasado mes han alcanzado los artículos de primera necesidad en los distintos pueblos cabeza de partido judicial de la provincia.

Mañana se verificará en el Ayuntamiento la cuarta subasta para el aprovechamiento de los pastos del monte «El Viejo» de esta ciudad.

El alcalde señor Alonso ha escrito al director de Sanidad señor Bejarano que se encuentra en Gijón, invitándole a detenerse en esta ciudad a su regreso a Madrid, con objeto de que visite el parque de desinfección.

Información telegráfica

Conferencia telegráfica de la mañana

(De 10 a 10'15)

De provincias

Corjoba.—Por efecto del persistente temporal de lluvias, varias calles de los barrios bajos se hallan completamente inundadas.

Algunas familias se encuentran sin poder salir de sus casas, hallándose refugiados los habitantes en los pisos altos.

Por orden de las autoridades, se les ha llevado socorros.

Hasta ahora no se han registrado desgracias personales.

Ceuta.—Los vapores de salvamento que salieron a auxiliar al vapor griego «Evanthia», han logrado tatar una gran vía de agua que se había abierto en el casco del barco.

El «Evanthia» se hallaba embarrancado en punta de la Almina, sobre la única piedra que se halla separada del cabo.

En ella, un buzo sueco, perteneciente al «Heames», colocó una mina, con objeto de volarla, de suerte que la conmoción hiciera saltar la parte baja de la roca, sin riesgo de que el barco volara al hacer explosión la mina.

Esta no estalló, y el buzo, que aguardaba sobre cubierta a que la explosión se produjera, bajó de nuevo al fondo para realizar otra vez su trabajo.

A los diez ó doce minutos, se oyó una tremenda explosión.

Inmediatamente subieron al buzo a la cubierta del vapor, le despojaron de sus ropas y de la escafandra—pues el desgraciado estaba inmóvil,—y vieron, con horror, que su cuerpo presentaba gravísimas heridas, estando además atacado de conmoción cerebral.

Fue auxiliado por el médico se- Aguilera; pero era tanta la gravedad de su estado, que falleció pocas horas después. El cadáver del infeliz buzo ha sido trasladado á Gibraltar. Ha llegado á esta corte don Miguel Moya y varios diputados con objeto de visitar al señor Camo, que sigue en el estado de inminente gravedad. Los procesados de Cullera, han designado para que defendan ante el Supremo de guerra, á los señores Menéndez Culleres, Sol y Ortega, Melquiades Alvarez, Doval y otros del tiempo republicano. Liberandi, irá á defender á sus acusados. Ha marchado con dirección á Madrid, el batallón de las Navas. La despedida que se tributó á las fuerzas, no pudo ser más ennoblecida. Ha sido sobrepasada por la autoridad militar, la sumaria inspección con motivo de la clausura de la Escuela Moderna, devolviéndose los enseres á Alcala. Comunican de Chantada, que hoy todos los comerciantes, industriales y fabricantes, dirigen telegramas al presidente del Consejo de ministros, al ministro de Fomento y al director general de Obras públicas, interesándose el rápido arreglo de la carretera de Oranese, en la cual se halla suspendida la circulación. Es muy urgente que tal medida se realice, pues no es justo que poblaciones de la importancia de ésta, se hallen aisladas del mundo, como no ocurría siquiera hace algunos siglos. La comisión de industriales y comerciantes que solicitan tan importante mejora, está representada por don Julio Guerra, don Joaquín Eiris y don Manuel Fernández. Con dirección á Barcelona, han salido representantes de las entidades de esta ciudad, para asistir á la Asamblea americanista. —Reina una temporal malisimo. Un barco pesquero, entró en la playa con varias averías en el velamen. Se hallan detenidos 15 buques, impidiendo salir del puerto á causa del fuerte temporal. Los trenes hacen el servicio con retraso muy considerable. Alicante.—El propietario de esta capital, don Francisco Alvesola, ha ofrecido al Gobierno una finca de su propiedad, para que la ocupen los reyes, durante su estancia en esta con motivo de las fiestas. En el caso de aceptar tal ofrecimiento, se harán en la finca las reformas necesarias para que puedan habitarla sus majestades. Pamplona.—Los maestros de instrucción primaria, amenazan con trasladarse á otras provincias por no alcanzarse las disposiciones últimas sobre ascensos. Están en una situación verdaderamente crítica é insoportable. Castellón.—Por el Ayuntamiento de esta ciudad, se ha concertado un empréstito de millón y medio, con destino á reformar locales. Oñate.—Ha terminado en esta ciudad, la vista de la causa instruida contra Marcelino González, por agresión á un patrono de Ortueta. El citado Marcelino, ha sido condenado á tres años de prisión. Noticias del interior y exterior Conferencia recibida á la una de la tarde) Los sucesos de Cullera Ha llegado á esta corte, el juez de instrucción militar con la causa de Cullera, entregándola al Consejo Supremo de Guerra y Marina. El señor Canalejas ha manifestado al hablar con los periodistas, que de cuanto se ha dicho respecto de la sentencia, habrá que responder mucho de lo que algunos suponen, creyendo no existen penas de muerte para ninguno de los procesados. Las manifestaciones del señor

Canalejas, al ser conocidas, han causado grandísima expectación, siendo este asunto el tema general de todas las conversaciones en los círculos políticos. Se espera con grandísima impaciencia, por tanto, que sea conocida la sentencia, pues en todas partes, se duda, como no puede menos, que en dicha causa no exista ninguna pena de muerte. El Municipio madrileño Ayer celebró sesión el Ayuntamiento de esta corte, durando hasta la una y media de la madrugada. Se discutió ampliamente la cuestión de los presupuestos municipales, aprobándose hasta la base 45 de éstos. Se esperaba que hubiera nuevos escándalos, pero solo se promovieron ligeros incidentes que carecieron en absoluto de importancia. La nieve y el agua En toda España se ha generalizado el temporal de aguas y nieves. Estas han caído con más intensidad en la provincia de Navarra, donde los montes y muchos pueblos están cubiertos de una gran capa de nieve. De Córdoba, dicen que sigue lloviendo y ocurriendo más inundaciones. Por éstas, ha perecido un hombre abogado. El marqués de Vadillo Sigue bastante mejorado de la grave enfermedad que padece, el señor marqués de Vadillo. El tratado franco-alemán Telegrafían de París, que en la sesión celebrada ayer por la Cámara de los diputados, empezó á discutirse el tratado franco-alemán, sobre la cuestión de Marruecos. Los ministros han hecho declaraciones importantísimas sobre este punto, predominando la tendencia de que dicho acuerdo será ratificado, por no quedar en mal lugar al ministro de Negocios Extranjeros, aunque en el seno de la mayoría haya grandes discrepancias y algunos de estos diputados se hayan negado á votarlo, porque lo consideran altamente depresivo para Francia. Turcos é italianos Las fuerzas italianas que operan en Tripoli, han tomado á los turcos una nueva posición. El Gobierno de la Sublime Puerta, ha dirigido una nueva nota á las potencias, reclamando energicamente contra la actitud de Italia y pidiendo la formación de un tribunal de arbitraje, que evite la escandalosa irrupción de Italia en territorio turco. La nueva infanta Ayer á las seis y media de la tarde, tuvo lugar en palacio la inscripción de la nueva infanta en el Registro civil. Se la impusieron los nombres de María Cristina, Teresa, Alejandra, Guadalupe, Concepción. Como ya telegrafé ayer, el señor Canalejas, asistió como notario mayor del reino. También asistieron al acto, los grandes de España y muchísimas distinguidas personalidades. Su majestad la reina Victoria y la infanta Cristina, continúan en inmejorable estado de salud. Los conjuncionistas Se reunió anoche el Comité de la conjunción republicano-socialista, con objeto de tratar de varios asuntos. Se acordó en primer lugar, que por una comisión de la minoría parlamentaria, se visite al señor Canalejas para pedirle el indulto de los procesados por la causa de Cullera, en el caso de que recaiga contra ellos sentencia de muerte. Acordaron después, que el partido republicano haga una activa campaña de propaganda y en contra del actual Gobierno. Un pleito Esta tarde empezará á discutirse un pleito contra «El Liberal» por una noticia que publicó recientemente, en extremo injuriosa para una distinguida señorita perteneciente á una aristocrática familia murciana.

De la defensa de «El Liberal», se ha encargado el abogado don Melquiades Alvarez. La parte ofendida se halla representada por el exministro de la Gobernación señor La Cierva. AL CERRAR (Conferencia recibida á las cinco de la tarde) La sentencia de Cullera El señor Canalejas no ha recibido á los periodistas, fundándose en que nada ocurría que mereciese comunicarlos. Como ofreció hacer pública la sentencia dictada por el Consejo de guerra de Sueca, cuando llegase á Madrid, se supone no recibió el presidente á los representantes de la prensa, para evitar dar cuenta de la sentencia, sin duda por que se recordó que el Código de justicia militar no obliga á participar la pena á los procesados mientras no se firme el fallo que dará el Consejo supremo. El ministro de la Gobernación ha manifestado á los periodistas que nada sabía de la sentencia, maxime cuando el Código militar es contrario al civil, pues aquél prohíbe comunicárselo á los reos. Solo se sabe que en el Consejo supremo se ha comenzado á trabajar. Algunos afirman que en la sentencia de Sueca se pide la última pena para siete reos. Circulan rumores de haber sido detenidos esta madrugada varios sujetos que pegaban cartelitos en las esquinas pidiendo el indulto de la pena de muerte para los reos de Cullera. La situación económica Desconfiase vaya Navarra reverter á posesionarse de la embajada del Vaticano. Supónese que el señor Canalejas proveerá la cartera de Gracia y Justicia, para encargarse él de la de Hacienda, con el fin de sanear las cifras de los presupuestos que el señor Rodríguez no se atreve á ejecutar, temiendo el enojo de los demás compañeros. Arabes y turcos Asegúrase que los árabes amenazaron abandonar á los turcos, si éstos no siguen peleando. La firma Los decretos firmados hoy son de escaso interés. Quintero BOLSA DE MADRID Cotización oficial del 13 de Dbre. de 1911 Cambio porcentual CLASE DE VALORES Cambio porcentual 4 % Perpetuo interior. 86'25 4 % Amortizable. 95'50 5 % 101'90 Obligaciones del Tesoro al 3 % Emission 15 Agost. 1911 á 9 meses 100'00 Serie A. 100'15 B. 101'80 Cédulas del Banco Hip. de España al 4 % 101'80 Acciones del Banco de España. 459'50 1.ª Arrent.ª de Tabacos. 300'00 Sociedad Gral. Azuc. 47'00 Preferentes. 17'00 Ordinarias. 00'00 Francés. 00'00 Libras 00'00 José M.ª Arangüena MÉDICO GABINETE DE ELECTROTERRAPIA RAYOS X (Radioscopia.—Radiografía.—Radioterapia.—Efluyación.—Fulguración.—Condensación.—Electro-coagulación.—Electrolisis.—Corrientes galvánica, farádica y de Watteville Masaje vibratorio Ozonoterapia Consulta de 11 á 1.—Carnicerías, 15, Palencia Diccionario enciclopédico ilustrado de la Lengua Española, por S. Calleja. Precio 8 pesetas encuadernado en tela y 5 pesetas en cartón. De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 79

VIDES AMERICANAS GRANDES VIVEROS Y PLANTACIONES fundados en 1902 por Don Narciso Rodríguez Lagunilla en Villamuriel de Cerrato (Palencia) UNICOS premiados con medallas de oro en la Exposición de Agricultura, Industria y Minería de Palencia en 1908 y por el Ministerio de Fomento en el Concurso celebrado en 1907. INJERTOS Y BARBADOS escrupulosamente seleccionados sobre pies americanos de Rupestris-Lot, Rupatris-Rupestris 101ª, 3306 y 3309; Aramón-Rupestris Gancin n.º 1 y n.º 9, Murviedro-Rupestris 1202 y Chasselas-Berlandieri n.º 41 B. Se remiten Catálogos de precios á cuantos lo soliciten Toda correspondencia á la Sra. Viuda de R. Lagunilla, Palencia

Vides americanas GRANDES PLANTACIONES DE PIES MADRES Estacas, barbados, injertos.—Selección y autenticidad garantizadas Variedades únicas que cultivamos Aramón-Rupestris Gancin, número 1. Aramón-Rupestris Gancin, número 9. Mourvedre-Rupestris, número 1202. Aquiles Morales y Hermano Propietarios-viticultores.—MONTEGUDO (Navarra) Representante: Don Maximiano Isasmendi.—Palencia

Fábrica de aguardientes, licores finos y jarabe para refrescos DE MIGUEL DE SIMÓN BURGOS Primeros premios en cuantas Exposiciones se ha presentado INTERESANTE

ORTOPÉDICO HERNÍLOGO EN PALENCIA El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en P. LEN IA los días 16 y 17 del actual mes de Diciembre, de 11 á 1 y de 3 á 6, en el CENTRAL HOTEL, y en BURGO los días 18 y 19 en el HOTEL NORTE y LONDRES, para los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas; corvaduras de la tibia, pies equinus, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamiento del vientre, descensos de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las HERNIAS por antiguas y voluminosas que sean. No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente. En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, núm. 37, principal.

Baltasar Tomé Ortiz MEDICO ESPECIALISTA en PARTOS Clínica consultorio de enfermedades de la matriz y de las vías urinarias Calle de Barriónuevo, núm. 3 Consulta diaria de 12 á 2 y de 8 á 5 Gratis para los pobres de 2 á 3 Cirugía operatoria

EL DIA DE PALENCIA PERIODICO DE GRAN INFORMACIÓN DE CASTILLA El de mayor circulación de la provincia PRECIOS Comunicados en 3.ª plana á una peseta línea. Reclamos en la sección de noticias á 25 céntimos línea. Anuncios en 1.ª plana á 25 céntimos línea; en 3.ª á 15; en 4.ª á 10; por meses, precios convencionales. Todos los anuncios abonarán, 10 céntimos, por inserción, por el impuesto del timbre. ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

| | 1.ª PLANA | 2.ª PLANA | 3.ª PLANA |
|---------------------------------|-----------|-----------|-----------|
| | Pesetas | Pesetas | Pesetas |
| A una columna. | 8 | 6 | 4 |
| A dos | 15 | 10 | 7 |
| A dos columnas (larga). | 20 | 15 | 10 |
| A tres | 25 | 20 | 15 |
| Media plana. | 100 | 75 | 50 |
| Plana entera | 150 | 100 | 75 |

A los señores suscriptores el 25 por 100 de rebaja SUSCRIPCIÓN PALENCIA. (Mes. 1 pta. PROVINCIA (Trimestre 4 pta. Año. 10) Semestre. 7'50) EXTRANJERO. (Semestre, 14 pta. Año. 14) Año. 25) En combinación con La Correspondencia de España, 12 pesetas semestre y 24 año. En combinación con las publicaciones de Barcelona El Hogar y la Moda, Historia general de España y Diccionario, aumenta 6 pesetas al año. NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS; ATRASADO, 10 NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Dirección, Redacción y Administración: Mayor principal, 70

Aguas minerales naturales de CARABAÑA

Purgantes
depurativas
antibiliosas
y antisépticas

NUEVO ESTANTE A PEDAL
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MAS ÚTIL QUE PODIA DESARROLLARSE.



SINGER
NO CABEN
YA EN LAS
MÁQUINAS
PARA COSER

SINGER
MAS
PERFECCIONES
NI
MECANISMO
MAS
EXCELENTE.

Máxima ligereza.
Máxima durabilidad.
Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Establecimiento en Palencia: MAYOR PRAL., 34 y 36

Doces Avicóles de Francia



En toda España se ya conocido el asombroso resultado del ALIMENTO ACELERADOR de la postura de las gallinas. Todos los que tienen aves y quieren dejar diariamente abundancia de huevos en sus gallineros, dan a sus gallinas este admirable producto.

Y en el invierno que generalmente no ponen las gallinas, es muy hermosa ver que mientras el vecino no recoge huevos, nosotros con el maravilloso invento, llenamos la cesta y los vendemos a muy alto precio.

Esto es lo que se oye a los que emplean el ALIMENTO ACELERADOR.

Por qué no haceis lo propio todos los que tenéis aves?
Pedid sin pérdida de momento y vereis pronto el éxito grandioso.

Cesta: 3 kilos 7'50; 5 kilos 11'50; 10 kilos 21 pesetas estación Valladolid.
El transporte a estaciones lejanas cuesta: 3 kilos 1'50; 5 kilos 1'65; 10 kilos 3'30.
Pedidos acompañando importe a

La Revista Mercantil.—Valladolid

Practicante Serafín López Gómez, ojos de gallo, y practica toda la cirugía menor, calle Mayor principal, 23.—Salón barbería.

Vides americanas
Se venden injertos de todas las variedades, estacillas y bardados de superior calidad, en los viveros de Pedro Aguil, en Villamuriel de Cerrato.

Vacuna fresca
Licante Serafín López Gómez, Mayor principal, 23.

Se vende 1 mula de labranza, de 7 cuartas, 6 y 7 dedos de alzada; 2 carros, arros y aperos de labranza, de la testamentaria de don Alfonso Sanz; para tratar con Guillermo del Paso, Garage de automóviles y máquinas de coser, Palencia.

También se vende un lote de abono a la entrada del camino de Villamuriel.

Vacante de la plaza de organista y sacristán de la parroquia de Villanueva del Rebollar, con la dotación anual de 225 pesetas y adelantado. Las solicitudes al párroco en el término de 15 días.

Vacante de un guardia, para el ganado mayor, del pueblo de Villamuriel de Cerrato; dirigirse al alcalde del dicho pueblo, en el término de 15 días.

Perdices En la Avenida de Casado, núm. 22, se pagan a 3 pesetas par.

Se venden varios búfalos en buenas carnes para tabajeros ó cocina y dos terneros, libros de la glosopeda, en la Granja Agrícola San José, cerca de Osorno.

Antigua y acreditada
CASA DE COMIDAS Y BEBIDAS
Especialidad en meriendas, de Constantino Caminero (antes de Longinos), Marqués de Albaida, núm. 2, Palencia, se reciben encargos.

Se vende un fuelle de fragua de dos vientos, superior, en el taller de carpintería de Eugenio Gutiérrez, en Carrion de los Condes.

1.000.000 de árboles
entre frutales, maderables y otras plantas.
Rafael León, Logroño

Almendros, varias clases, a 0'25 y 0'40.
Cerezos, variedades nuevas, a 1 y 0'75.
Cruceles claudios, varias clases, a 1 y 0'75.

Ama de cria Se ofrece, de 24 años, para casa de los padres; informes en Manquillos, José Frentela.

Se venden 150 plantones de chopo lombardo; para tratar con Quintín Valtierra, en Manquillos.

Patrología o Estado de la vida y de las obras de los Padres de la Iglesia; por el canónigo de esta catedral y profesor de la misma asignatura en este Seminario, don Julián A. Onrubia.—Esta magnífica obra, que apenas ha visto la luz pública cuando ya ha sido adoptada de texto en los seminarios de Madrid, Valladolid, Sevilla, Cádiz, Badajoz, Canarias, Tenerife, Pamplona, Guadix, Almería, Logro y Palencia, recomendada en los Boletines católicos y elogiada en las revistas y periódicos, consta de 799 páginas en 4.º mayor y esmeradamente impresa, edición de venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez a 9 pesetas ejemplar en rústica y 10 encuadernada en tela.

Almanaque Baily-Bailliere para 1912
ó pequeña enciclopedia popular de la vida práctica.—Participación gratuita en el número 26.278 ó 27.313 de la Lotería de Navidad; 150 décimos de la Lotería de 30 de Junio de Junio de 1912 y más de otros 600 regalos. Precio: 1,50 en rústica y 2 pesetas encuadernado. De venta en la imprenta de periódico.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL
Curación de las enfermedades de la piel y también de las
lagas de las piernas

LA PIEL
Males de las piernas



Antes de la curación. Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, farmacéutico y químico en Sedan, de Francia, en lo que toca a las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Eczema, herpes, impetigo, acnes, sarpullidos, prurigo, rojeces, sarpullidos faríngeos, hycosis de la barba, comezónes, llagas varicosas y coxemas varicosas de las piernas, enfermedades sifíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta diez y seis).

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de sus tratamientos en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios a todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor


L. RICHELET, 18, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Deposito general y venta: Droguería de don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), San Sebastián.

En Palencia: c/rea. Fuentes Aspúrz e Hijo, Mayor pral., 114, Farmacia y Droguería y Area Recudera y C., Mayor pral., 184, Droguería.

SOLUCION PAUTAUBER
Cloruro Fosfato de Cal Orosolado
para curar: las ENFERMEDADES del PECHO
las TOSES ROJIENTES y ANTIGUAS
las BRONQUITIS CRÓNICAS

Almanaque Baily-Bailliere PARA 1912



En rústica, 1,50 pesetas.
En provincias, 2,00 pesetas franco y certificado.

500 PAGINAS DE TEXTO. — MAS DE 1.000 GRABADOS
Infinita variedad de artículos. — 10 páginas en colores.

REGALA
Una participación gratuita en uno de los números 26.278 ó 27.313 para el sorteo de Navidad, pudiendo ganar, caso de salir premiado, hasta 200 pesetas, é infinitad de objetos hasta 622 regalos que hace á sus compradores.

De venta en la Imp. y Lib. de Abundio Z. Menéndez, Mayor, 70

JOYERÍA DE MODA
DIEZ
Mayor principal, 70, Palencia

Gran surtido en Joyería, Platería y Relojes de todas clases.
Taller especial para las composuras, garantizando todo el trabajo.

DIEZ
70, Mayor pral., 70, Palencia

Fábrica de Relojes: Frente á la estación
Depósito único del reloj JUVENIA

SOBRE-MONEDERO
PARA CIRCULACION POR CORREO DE VALORES EN METALICO
Servicio postal oficial, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899

EL SOBRE-MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costa de Africa, y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirle a la circulación los carteros y peatones rurales. El SOBRE-MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos a 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el SOBRE-MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, inscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El SOBRE-MONEDERO tiene la GARANTIA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El SOBRE-MONEDERO se vende en los estancos, administraciones, estafetas de Correos y carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán a las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos a las oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes.

OFICINAS: GOYA 10, MADRID

GRANJA «EMILIA»
Camino del Cristo del Otero. Frente á la estación
Horas de venta, de 3 á 6 de la tarde

Se venden huevos para incubar, de gallinas de pura raza, escrupulosamente seleccionadas, á los siguientes precios:

| | |
|---------------------------------------|----|
| Castellana negra, la docena, pesetas. | 4 |
| Frat leonada | 5 |
| Frat perdiz | 5 |
| Frat blanca | 5 |
| Vyndotte blanca | 12 |
| Hondan | 9 |

Si alguna gallina de su corral se le ha puesto chueca, no la eche usted con huevos de la raza vulgar en el país, porque se perjudica procreando una raza cuyas gallinas no le pondrán más de 70 á 80 huevos al año; cualquiera de las seis razas citadas tienen una postura anual de 120 á 180 huevos, especialmente la castellana negra que no baja de 140.